



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. 000239604168



SC-7246-1 AM-2002306

No. de cuenta
532289683

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite pago		Fecha de suspensión													
01-11-2025 a 30-11-2025		4-dic-25		19-dic-25		20-dic-25													
Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión													
MAXIGAS FLORENCIA SAS		901.630.659		Kra 1 34 -70 El Cunday		Primaria													
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio		Ubicación											
Comercial		Autogenerador		065-00000590120		Florencia		UrbanoKra 1 34 -70 El Cunday											
Cód. transformador		Cód. circuito		Grupo calidad		Serie contador		Marca		Carga									
7679		20007				24083031		MICROSTAR		38000									
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUG		FIU		HC		VC		Dt		%		CEC	
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo		Código observación											
RS 24,061		0		330		0		Toma Exitosa											
AS 20,64		0		330		6810		Toma Exitosa											

Costo prestación		Últimos Consumos				$VE_{i,j,n,m,u} = (Exc1_{i,j,m,u} - Imp_{i,j,m,u}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exc1_{i,j,m,u} * Cv_{m,i,j}] + Exc2_{i,j,m,u} * MC_m$											
CUV=		CUF=		Año Mes Activa Reactiva		Datos valoración excedente AGPE						Liquidación consumo					
G 309,61		2025 OCT		6438 0		Importación Kwh 12524,16						Costo del servicio \$ 5.799.090					
T 53,3		2025 SEP		6075 0		Exportación Kwh 5714,61						Subsidio contribución 20% \$ 1.159.818					
D 185,06		2025 AGO		7660 0		Consumo facturable kwh 6810						Vr. Energía= \$ 6.958.908					
R 36,27		2025 JUL		7978 0		Creditos de energía Kwh 5714,61						Liquidación AGPE					
P 23,78		2025 JUN		7590 1155		Costo comercialización (Cv) \$ 243,55						a. Consumo facturable \$ 6.958.908					
Cv 243,55		2025 MAY		14850 1320		Costo unitario (CU) \$ 851,570						b. Costo comercialización (Cv) \$ 1.391.751					
Cf						MC \$ 308,98						c. Excedentes pagados (MC)\$ \$ -					
Vr Kw (CUV+CUF)		851,57		Saldo acumulado de excedentes		Total Valoración AGPE= \$ 8.350.659											

Cartera									
Capital		Interés-Mora		Interés acumulado		Meses de atraso		Saldo	
						0			
Financiación									
Valor		No. Cuotas		Valor cuota		Cuotas pendientes		Saldo pendiente	
\$ 67.407.092		36		\$ 1.872.420		23		\$ 43.065.660	

Liquidación factura de energía	
Valor factura periodo	6.958.908
Aprox.Res.Creg 108	5
Cuota mes Financiación deuda	1.872.420
Intereses por financiación	449.381
Energía autogenerador	1.391.751

VALOR A PAGAR \$ 10.672.465

Liquidación factura de aseo							
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 828.002.229-2 / Calle 4 Sur Carrera 13 Villa Mónica / Tel. 435 8079							
Periodo Facturado:							
CFT	18124	TRLU	0,0005	TRBL	0,0024	FCS	18124
CVNA	24891	TRRA	0	TRNA	0,0938	CVA	435
VBA	197153	TRA	0,00169	TAFNA	0	Devolución	0

VALOR A PAGAR \$ 65.175

Liquidación factura de alumbrado público	
Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 2021018 20-12-2021	
Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina	
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU: Interés:	
Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 655.400	
No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes	
Valor Total \$ 11.393.040	

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Municipio	
MAXIGAS FLORENCIA SAS		901.630.659		Florencia	
No. de factura		000239604168			
Energía		\$ 10.672.465			
Aseo		\$ 65.175			
Alumbrado público		\$ 655.400			
Valor a pagar		\$ 11.393.040			

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS



Cientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

*Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.

*Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

*Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la oficina de la calle 13, entre la carrera 9 y 11, Ed. La Perdiz, Local 191 o al número 316 319

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, BBVA, Davivienda, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop, Bancoomeva.

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, SuperGIROS, nuestro sitio web www.electrocaqueta.com.co

Recomendaciones

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

Como prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evitar manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No deje el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

***AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:** Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...).



Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707

Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 Barrio El Cunday - Florencia, Caquetá

Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 350 211 8707 - 115

WhatsApp - Reconexiones 317 447 4437

|

|

